

**JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO- MAGDALENA**

Plato, veintiuno(21) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

**ROCESO EJECUTIVO - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. CONTRA
HACIENDA LOS AHORROS S.A.S.- RAD. 2018-00127.**

ASUNTO

Procede esta judicatura a resolver la solicitud de impulso procesal, y como la liquidación del crédito no fue objetada esta se aprobará.

En consecuencia,

RESUELVE

APROBAR la liquidación del crédito y continuar con la ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ



JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

**JUZGADO PROMISCO DEL
CIRCUITO DE PLATO MAGDALENA**

La presente providencia se notifica por ESTADO No.20 fijado hoy 24 de mayo de 2021 a la hora de las 8:00 A.M.

DIANA MARCELA MARTINEZ
GUTIERREZ
Secretaria